



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ITEM	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de las bases de la convocatoria	23/10/2024	COMITÉ EVALUADOR
CONVOCATORIA			
2	Publicación del proceso en el Portal Virtual denominado Talento Perú, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. Publicación de la Convocatoria en el Portal Institucional:	24/10/2024 AL 07/11/2024	COMITÉ EVALUADOR
3	Presentación de documentación para postulación en Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo. En el horario de 8:00 am A 1 pm y 2:30 pm a 5:00 pm (lunes – viernes) (* Si el postulante se presenta fuera de la hora y fecha, el postulante no será tomado en cuenta para la evaluación.	08/11/2024 AL 11/11/2024	POSTULANTE
SELECCIÓN			
4	EVALUACIÓN CURRICULAR	12/11/2024 AL 13/11/2024	COMITÉ EVALUADOR
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal institucional.	14/11/2024	COMITÉ EVALUADOR
6	ENTREVISTA PERSONAL (PRESENCIAL 8.30 am) (* Solo para los postulantes aptos en la verificación curricular.	15/11/2024	COMITÉ EVALUADOR
7	Publicación de resultados finales en el portal institucional.	18/11/2024	COMITÉ EVALUADOR
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
8	Registro y firma de contrato	19/11/2024	OGRHH
9	Inicio de labores	19/11/2024	

IMPORTANTE:

El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará la fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales de la presente convocatoria.

IV. DISPOSICIONES ESPECIFICAS DEL PROCESO

2.1. REQUISITOS PARA POSTULAR:

Para que una persona natural pueda participar en el proceso de selección convocado por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, se requiere lo siguiente:

- a) Estar en ejercicio pleno de sus derechos civiles.
- b) Cumplir con los requisitos mínimos exigidos para el puesto.
- c) No registrar antecedentes penales ni policiales.
- d) No estar inhabilitado administrativa ni judicialmente. Están inhabilitados administrativamente quienes están comprendidos en el

